



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA SORDOS

COMITÉ DE AJEDREZ

CAMPEONATO DE ESPAÑA AJEDREZ ACTIVO 2022

Madrid 10 de Diciembre de 2022

ORGANIZACIÓN:

Federación Española de Deportes para sordos (FEDS)

Colaboración:

Federación Española de Ajedrez, Federación Madrileña de Ajedrez y C.D.S. ASM Madrid.

Director del Campeonato: Alfredo Gómez Fernández (Comité Ajedrez FEDS)

Arbitro del Campeonato: Noemí Martínez Hernández (IA FIDE)

1. SISTEMA Y RITMO DE JUEGO:

Sistema suizo a 6 rondas

El ritmo de juego será de 25 minutos de tiempo finis para toda la partida.

Válido para Elo FIDE.

2. INSCRIPCIÓN:

Seguir los siguientes pasos:

- Dar de alta en licencia independiente o perteneciente a un club afiliado a la FEDS (para los jugadores todavía NO federados): consultar con el club de su federación autonómica o FEDS (info@feds.es).
- Las cuotas de licencia a pagar están publicadas en un documento "Tarifas Federativas": consultar con el club de su federación autonómica o FEDS (info@feds.es).
- Inscripción de deportistas independientes o clubes: realizar el ingreso de la cuota de inscripción (**10€**) en la cuenta de la federación española de deportes para sordos (FEDS) (ver anexo "Formulario nº 8 de Inscripción y pago")
- Envío de inscripción y pago: Enviar el documento de inscripción a info@feds.es con copia a ajedrez@feds.es. Adjuntar el justificante de pago por la inscripción al campeonato (**10€**).
- Plazo de inscripción: Tanto la inscripción como el ingreso deberán realizarse antes de las 21:00 horas del **07 de Diciembre 2022**.
- Sin este requisito, dentro de plazo, no se considerará válida la inscripción. Las inscripciones posteriores quedan supeditadas a la decisión del Comité de Ajedrez FEDS.

3. CONTACTO:

Teléfono móvil: 617395114, • Email: ajedrez@feds.es • www.feds.es

4. LUGAR DE JUEGO Y CALENDARIO

Asociación de Sordos de Madrid

Paseo de Santa maría de la Cabeza, 37, cp 28045, MADRID

5. CALENDARIO

09-12-2022		Llegada de los participantes
10-12-2022	10:30 h	1º ronda Campeonato de España de Ajedrez
10-12-2022	11:30 h	2º ronda Campeonato de España de Ajedrez
10-12-2022	12.30 h	3º ronda Campeonato de España de Ajedrez
10-12-2022	13:30 h	4º ronda Campeonato de España de Ajedrez
10-12-2022	16:30 h	5º ronda Campeonato de España de Ajedrez
10-12-2022	17:30 h	6º ronda Campeonato de España de Ajedrez
10-12-2022	18:30 h	Entrega de Trofeos a los campeones

6. RANKING INICIAL:

El orden inicial se hará por Elo FIDE (Federación Internacional de Ajedrez) de la última lista publicada. En caso de que uno o más jugadores carezcan de Elo FIDE, se usará para ser ordenados con su último Elo FEDA publicado. De no disponer de Elo serán colocados debajo de los jugadores que sí tengan y ordenados alfabéticamente.

7. SISTEMA DE DESEMPATE:

1º Performance

2º Bucholz-2 con ajustes FIDE

3º Bucholz -1 con ajustes FIDE

8. COMITÉ APELACIÓN:

Las decisiones arbitrales serán recurribles, por escrito, antes de los 30 minutos siguientes al término de la ronda, al Comité de Apelación compuesto por el director del torneo y los dos jugadores mayores de edad con mayor ELO FIDE del ranking inicial (los dos jugadores siguientes serán suplentes), el cual comunicará por escrito su decisión antes del comienzo de la siguiente ronda. Los miembros del Comité no podrán intervenir en reclamaciones que les afecten directamente.

9. INCOMPARECENCIAS:

Se descalificará tras la segunda incomparecencia, o por falta grave. Quien no comparezca sin avisar, no será emparejado en lo sucesivo, salvo que notifique su intención de proseguir por escrito, y la ronda en que no sea emparejado se computará como incomparecencia.

10. TROFEOS Y PREMIOS:

1º Puesto Trofeo

2º Puesto Trofeo

3º Puesto Trofeo

Al resto de participantes se les obsequiarán un recuerdo por su participación.

11. CRITERIOS GENERALES DE SELECCIÓN PARA LOS PRÓXIMOS COMPETICIONES INTERNACIONALES

Los siguientes criterios propuestos por el comité de ajedrez de FEDS, se configurarán para la formación de la selección nacional, salvo que se produjera algún caso concreto y excepcional que justificara el cambio.

1. El campeón de España será seleccionado automáticamente a participar en las competiciones internacionales.
2. A continuación, se seleccionará a aquellos deportistas por riguroso orden de ELO FIDE ESTÁNDAR en la lista publicada en su fecha de convocatoria.

PROTECCIÓN DE DATOS:

Los jugadores/tutores de los participantes en el campeonato autorizan la publicación, de sus datos personales, en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, fotos, etc.).

La inscripción en el campeonato implica la aceptación de las presentes bases.

REGLAMENTO FIDE: Se aplicará el reglamento FIDE vigente según sus últimas actualizaciones. Respecto a los dispositivos electrónicos, móviles, Tablet, etc., NO se permitirá al jugador entrar a la sala de juego con dicho dispositivo. En caso de necesidad por distintas razones se le pedirá permiso al árbitro del torneo y este determinará el cómo y de qué manera permitirá la entrada al recinto de juego del dispositivo. En caso de la obtención de este permiso, ni la delegación, ni el árbitro, ni la organización se hacen responsable de la pérdida o extravío de dicho elemento. El incumplimiento de esta norma podrá acarrear la pérdida de la partida

Estas bases están sujeto a posibles modificaciones técnicas en caso de baja participación u otras causas justificadas.